NDC 668/2019

Asunción, 4 de setiembre de 2019

Señora
C.P. Rocío Florencio, Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
PRESENTE

Referencia: Respuesta a nota NCEO 479/2019

El Director de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia tiene el agrado de dirigirse a usted, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 41/2019 ***"Adquisición de Sistemas para Adecuación de Salas de Juicios Orales, Auditorio y TV Justicia – Ad Referéndum – ID: 366.916"***, a fin de remitir la evaluación técnica del ÍTEM 1 de las ofertas presentadas

Informe Técnico. Experiencia y Capacidad Técnica.			
REQUISITOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**		
	AV RENTAL	**HANDRUG ING.**	**TES ING.**
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación **(ADQUISICION DE SISTEMAS DE AUDIO Y/O SONIDO)** que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo 2016 2017 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total a contratar. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE	NO CUMPLE Se sugiere solicitar documentación pertinente a los efectos de completar la evaluación.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del Oferente, todos los daños a los bienes de la Convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer en cantidad y tiempo lo bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá presentar Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer al menos 1 (UN) técnico capacitado para la instalación de los equipos acompañada de Currículum Vitae del Técnico propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Visita Técnica o en su defecto, Declaración Jurada de que el Oferente conoce las instalaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle respetuosamente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
04 SET. 2019
Firma: Hora: 12:04
Aclaración: Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Abg. Mg. Luis C. Giménez S.
Director